

bien para admitir las apelaciones que las partes interpusiesen de los demas Jueces subalternos.

67 El nombramiento de este Alcalde era privativo del Arzobispo de Toledo, y se intimaba en su villa de Alcalá por estar en ella la sinagoga mayor como sucedió con el que hizo de tal Juez mayor, Don Pedro Tenorio en la persona de Maestro Pedro, su Fisico ó Medico. Despachosele el Título ó Carta en Villafranca de la Fuente á 12 de Mayo de 1395. Y un sabado á 7 de Agosto del mismo año en la villa de Alcalá de Henares, dentro de la sinagoga mayor estando en oracion los Judios se presentó el Maestro Pedro con el nombramiento del Arzobispo *firmado de su nombre y sellado con su sello Pontifical*, y entregandole á Juan Rodriguez de Palencia, Notario publico, le leyó este, é intimó á toda la Congregacion Hebrea. Todos desde luego ofrecieron darle cumplimiento; pero algunos se reservaron el derecho de representar, y los principales fueron Don Abrehen Tupel el mayor, Don Jacob Aben Sara, Don Menahen Bonavia, Don Abrehen Arebalo, Don Zag el Madridano, &c. (1).

68 Vistas pues las conveniencias generales y particulares de poblacion, de co-

(1) Los tres instrumentos referidos se hallan en la Real Biblioteca.

mercio , de industria , y de interes que resultaban al Rey , al Estado , y á muchos de los vasallos de la residencia de los Judios en España , quien estrañará ya las grandes dificultades que sufrió su expulsion en tiempo de los Reyes Catolicos ? Pero enfin prevaleció sobre ellas , como era justo , el zelo de la pureza de nuestra santa Fe.

69 Si como queda probado , habia aljama y sinagoga de judios en Madrid , con mas razon habia de haber aljamas y mezquitas de moros. Habian estos dominado en esta villa mas de 350 años , y con el amor á la patria y á las haciendas solian quedarse muchos en los pueblos conquistados por los christianos baxo ciertas capitulaciones y tributos , resultando de aqui reciproca conveniencia á los conquistados y á los conquistadores : á aquellos la posesion de su patria y de sus haberes , y el evitar las molestias de la emigracion , porque no todos se acomodaban con pasarse á los moros de Murcia , de Valencia , ó de Andalucia ; y á estos , porque así suplian la falta de pobladores , y mantenian floreciente el cultivo de los campos y el ramo de la industria. Porque es regular , que observasen nuestros Reyes con los moros vencidos la conducta y politica que observaron con los christianos los astutos Califas del oriente al tiempo de la conquista de España; que les permitian el uso de la Religion , de las haciendas , y de

la libertad baxo ciertas contribuciones y gabelas ; aunque esto se debe entender por lo general , pues en el cumplimiento de estos pactos se padecieron muchas quiebras.

70 Habia pues en España gran numero de aljamas de moros , como que habian sido señores de ella , y en la mayor parte de sus lugares quedaron raices y reliquias de aquella generacion infiel. Pero con los trabajos de la cautividad y con la falta de escuelas no solo no solian abundar de riquezas , sino que habian perdido la lengua arabiga.

71 En la aljama de Segovia florecia en el siglo XV. un moro que era Mosti y Alfaquí de ella , y que zeloso de su falsa secta compuso en lengua castellana el año de 1462. una especie de Epitome de su inmunda Ley para la instruccion de las aljamas de Castilla. Llamabase este moro Yza Jedih, y el titulo del libro es este: *Breviario Zuni, ó Ceremoniario*. Dice el autor en el prologo que á ruegos de sus amigos se determinó á escribir esta obra , *porque los moros de Castilla con la gran sugesion , y muchos tributos y grandes fatigas habian descaecido de sus riquezas , y perdido las escuelas y el arabigo. . . .* y añade que reduxo la obra á compendio ; *porque las grandes escripturas pertenescen á aquellos que tienen sus mantenimientos seguros , y aquesto cesa*

*en los moros de Castilla* (1).

72 Una de estas aljamas era pues la de Madrid, en la qual ademas de los moros de paz habia otros que pertenecian al Rey, de los quales se hace mencion en el Fuero, y otros que eran esclavos de particulares, que tal vez los ahorran. Estos serian los que cautivaban en las guerras, y luego se repartian entre el Rey y sus vasallos.

73 Todavia se conservan en Madrid los nombres de moreria vieja, nueva, puerta de moros; y bien se dexa entender que estos nombres se impusieron quando Madrid era de christianos, pues quando era de moros, no habia para que usar de estas distinciones, supuesto que toda la villa era suya.

74 Los descendientes de estos moros se llamaron despues moriscos, muchos de los quales eran christianos solo en el exterior, y en lo interior finos profesores del Alcoran: cuya contumacia y espiritu de rebellion obligó á Felipe III. á mandarlos expeler de España el año de 1609. posponiendo justamente á la pureza de nuestra sacrosanta Religion los intereses de muchos vasallos y comunidades, y la decadencia que se siguió en la poblacion, en la agricultura y en la industria; porque no solo se emplea-

(1) Este raro Codice, que existe en la Real Biblioteca, fue del erudito Racionero de Sevilla Martin Vazquez Siruela.



ban en el cultivo de los campos, sino en el exercicio de los oficios mecanicos, de cuyo ministerio se desdeñaba tal vez el pundonor Español de aquel siglo. Los Historiadores de esta expulsion Fr. Jayme Bleda (1) y Fr. Marcos de Guadalaxara (2) dicen que salieron de Madrid 123 familias, y en ellas 389 personas.

75 Ya que tenemos entre manos á los moros no nos despedamos de ellos sin traer á la memoria la batalla que en Sierra Morena dio el Miramamolin de Marruecos al Rey Don Alonso el Noble, ó el *Lidiador de las Navas*, como dixo el Maestro Hortensio (3), en que tanta parte dicen tuvo San Isidro Labrador, patron insigne de Madrid su patria, pues se asegura que apareciendosele, facilitó la victoria á los christianos, y que agradecido el Rey á este beneficio visitó su cadaver santo en la parroquia de San Andres, y le mandó hacer una capilla, una tumba y una estatua, sobre que procuraremos hacer algunas reflexiones; pero como estos hechos estan tan conexas con la mencionada aparicion, que unos defienden y otros niegan, disimulesenos repetir las razones de unos y otros, refiriendo antes, aunque

(1) *Cronica de los moros*. p. 1054.

(2) *Prodicion y destierro de los moriscos*. p. 39.

(3) *Obras postumas de Don Felix de Arteaga*, fol. 43. b.

brevemente, el suceso de la batalla.

1276 Pasa de Africa á España Mohamed, y acompañado de una multitud excesiva de gente de á pie y de á caballo, sienta sus reales en unas llanuras de Sierra Morena llamadas Navas de Tolosa, á mediados del año de 1212. Dispone el Rey Don Alonso, ayudado de los Reyes de Aragon y Navarra y de algunos extranjeros para dar una batalla de poder á poder; pero lo impide el paso del puerto de la Losa, que era escabroso é inaccesible. Juntanse en consejo Reyes y Capitanes: encuentranse los pareceres, y en este conflicto se aparece un pastor ó un hombre rustico, que guiando al exercito christiano por un camino escusado, se consigue de los infieles una completa victoria.

77 Quatro autores coetaneos hablan del suceso de este pastor venturoso: dos de vista, que son el mismo Rey Don Alonso y el Arzobispo Don Rodrigo; y dos de oídas, que son Don Lucas de Tui y Alberico Abad de Tresfuentes; porque aunque Arnaldo, Arzobispo de Narbona, se halló en esta batalla y escribió de ella una relacion, pasó en silencio el caso extraordinario del rustico.

78 El Rey en la carta á Inocencio III. en que le da cuenta de la batalla, habla del pastor en estos terminos: *Por la guia de cierto rustico que nos envió Dios, sin esperar lo, hallaron nuestros Grandes otro paso en el*

*mismo parage bastantemente facil, &c. (1).*

79 El Arzobispo Don Rodrigo en su Historia latina se explica de este modo, segun la traduccion castellana del Marques de Mondexar (2): *Dios omnipotente que dirigia este suceso con especial gracia, envió cierto hombre plebeyo bastantemente despreciable en el habito y en la persona, que en otro tiempo habia apacentado ganado en aquellos montes, y se habia aplicado á la caza de conejos y liebres en él, el qual mostro facil camino y muy regular por la cuesta de un lado del mismo monte (3).*

80 La narracion de Don Lucas de Tui, segun el referido traductor, es esta: *Porque las cumbres y estrechas veredas de los montes no permitian á los christianos subir á donde se hallaban los sarracenos, apareció milagrosamente cierto hombre al Rey Alfonso en traje de pastor de ovejas, que le mostro ancho*

(1) *Ad indicium cujusdam rustici, quem Deus nobis ex insperato missit, in eodem loco alium transitum satis facilem magnates nostri invenerunt, &c.*

(2) Memorias del Rey Don Alonso VIII. Cap. CXI.

(3) *Deus omnipotens, qui negotium speciali gratia dirigebat, missit quemdam hominem plebeium, satis despicabilem et habitu et persona, qui olim in montanis illis pecora paverat, et cuniculorum et leporum ibidem captioni institerat, is ostendit facilem viam, omnino probabilem per declivium lateris montis ejusdem. Lib. VIII. Cap. 7.*

camino, y guiandolos él llegaron hasta el alojamiento de los moros, y sin que nadie le viese se retiró el pastor (1).

81 El testimonio de Alberico, Abad de Tresfuentes, es del tenor siguiente: Cierta varon silvestre enviado de Dios, como decia, vino á ellos vestido y calzado de cuero de ciervo sin curtir, saliendoles al encuentro, y quando estaban ya desesperados del pasage del monte, los conduxo milagrosamente por camino facil un sabado á 20 de Julio, teniendo el monte dos leguas de subida y una y media de baxada: y este varon permanecio con ellos dos dias y medio. Hallandose ya acampados pasado el monte, y no teniendo agua, aquel hombre tomó una azada, y empezó á cabar, y les dixo que hiciesen ellos lo mismo delante de sus tiendas, y haciendolo asi tuvieron agua con bastante marabilla y con abundancia (2).

(1) *Et quia excelsi montes et angustæ semitæ christianos ad sarracenos accedere non permittebant, divinus affuit quidam coram Rege Adelfonso quasi pastor ovium, qui eis latam ostendit viam, et eo duce pervenerunt usque ad castra maurorum, et nullo vidente pastor ipse recessit.* Chronicon mundi, Hispania illustrata, Tom. IV. p. III.

(2) *Ad pedem montis vir quidam silvestris ibi ex parte Dei missus, ut dicebat, venit ad eos corio cervino non tannato, vestitus et calceatus, occurrens eis cum jam desperarent de transitu montis, et ipsos per viam in viam mirabiliter conduxit die Sabati XIII. Kalendas Augusti, cum*

82 De estas relaciones coetaneas, aunque unas de vista, como se ha dicho, y otras por informes agenos, se han suscitado tres opiniones acerca de la persona y circunstancias de este oportunísimo pastor. Unos le han tenido por un rustico, criado en el exercicio de pastorear ganado y de cazar, que como práctico en los pasos y veredas de Sierra Morena, tenia noticia de los caminos escusados, y por especial providencia de Dios se ofrecio á guiar por uno de ellos á los Reyes y al ejército: de cuya opinion son Gonzalo Fernandez de Oviedo, Diego de Valera, Esteban de Garibay, el Padre Juan de Mariana y Don Juan de Ferreras. Otros son de parecer que fue un angel enviado para sacar de aquel conflicto á los christianos y facilitarles la victoria: y á este modo de pensar parece se inclinan Don Lucas de Tui, el Abad Alberico, el autor de la Historia General y Fray Alonso de Espina. Otros afirman que este pastor fue San Isidro enviado por Dios baxo aquel traje y apariencia rustica: y esta opinion siguen

*haberet mons ille leugas duas in ascensu, leugam autem et dimidiam in descensu. Et fuit vir ille inter eos per dies duos et dimidium. Cum essent ergo ultra montem locati, et aquam non haberent, accepit vir ille fossorium, et cepit fodere, et dixit ut ante tentoria sua sic facerent: quod cum ita fieret, aquam habuerunt miraculosè satis et abundanter.*

el Maestso Alonso de Villegas , el Padre Pedro de Ribadeneyra , Fray Juan Marieta, Fray Jayme Bleda , Gil Gonzalez de Avila, Don Josef Pellicer , el Licenciado Geronimo Quintana , Don Alonso Nuñez de Castro , el Padre Rafael Ortiz , Fray Nicolas Josef de la Cruz , y nuevamente el Doctor Don Manuel Rosell , Capellan de S. M. y Canonigo de la Real iglesia de San Isidro de Madrid.

83 Pero prescindiendo de las dos opiniones primeras , nosotros solamente haremos algunas reflexiones sobre la tercera, que lleva y defiende que fue San Isidro Labrador el que se apareció al Rey Don Alonso en las Navas de Tolosa baxo el trage y apariencia de pastor , rustico , aldeano , ó cazador de liebres y conejos.

84 El primero que de proposito imprimió esta aparicion fue el Marques de Mondexar en sus *Memorias* del Rey Don Alonso VIII. destinando el Cap. CXI para esponer sus fundamentos. Estos se reducen á que ni el Rey , ni el Arzobispo Don Rodrigo , ni el Tudense , ni el Abad Alberico dicen que el pastor de quien tratamos fuese San Isidro : ni lo dice Juan Diacono , sin embargo de que se le debe suponer noticia de este suceso , y de que se propuso recopilar en su obra los milagros de San Isidro , entre los quales mereceria esta aparicion un lugar principalísimo : ni lo dice el



autor que por mandado del Rey Don Alonso el Sabio recopiló en el siglo XIII. la Cronica General: ni lo dicen tampoco los escritores que en el siglo XV. hicieron mencion de la batalla de las Navas y de la aparicion del pastor, como son Fray Alonso de la Espina (1) Mosen Diego de Valera (2) vecino de Madrid, y Gonzalo Fernandez de Oviedo, no solo vecino, sino hijo de esta villa (3).

85 Antes el referido Gonzalo de Oviedo quiso por su antojo imponer nombre á este pastor, llamandole Martin Alaja, y hacerle fundador del linage de los de Cabeza de Vaca: invencion que aunque reputada ya por fabulosa, es tanto mas estraña, quanto que Oviedo no solamente era hijo de Madrid, como se ha dicho, sino un hijo de Madrid que se dedicó á indagar y recoger antigüedades y excelencias de su patria, como se reconoce en su obra de las *Quinquagenas*, que suele citar Geronimo de Quintana (4), y aun á escribir la vida del mismo San Isidro, segun dice Bleda (5). ¿Qué memorias, qué tradiciones, qué vestigios en-

(1)  *Fortalitium Fidei*, Lib. IV. *Consideratio IX.* fol. CCLVII.

(2) *Cronica de España*, Cap. CX.

(3) Catalogo Real de los Reyes de Castilla.

(4) Pag. 16. b.

(5) Pag. 9. Lib. 1.

contra este docto Cronista en su patria sobre que el pastor que guió al Rey y á su ejército en las Navas de Tolosa fuese este glorioso labrador , quando ofreciendosele hacer mencion de él y de la batalla , no solo se muestra ignorante de que aquel rustico hubiese sido su Santo paisano , sino que inventa á su arbitrio un nombre nuevo con que darle á conocer?

86 De aqui tomaron por ventura ocasion los de esta tierra para adjudicar esta aparicion á San Isidro ; porque viendo por una parte que habia quien se determinaba á poner nombre al pastor , que tantos siglos habia corrido anónimo ; y considerando por otra que aquella dichosa aparicion en Sierra Morena , no desdecia de la caridad de este Bienaventurado , ni de la humilde condicion de su oficio ( pues aunque ninguno de los escritores antiguos le llama labrador expresamente , ya el Rey le da nombre de rustico(1) que frisa con el de labrador , porque no todos los rusticos son labradores , aunque todos los labradores son rusticos ) atribuyen digo aquella aparicion á nuestro maravilloso quintero ; y por esto significaria el Marques de Mondexar que nació esta opinion en tiempo de los Reyes Catolicos , que es quando escribia Gonzalo Fernandez de Oviedo.

D

(1) *Cujusdam rustici.*

87 No llevó á bien el referido Doctor Don Manuel Rosell esta declarada impugnacion del Marques ; antes se movio por ella á publicar su *Disertacion Historica sobre la Aparicion de San Isidro labrador, Patron de Madrid , á los Reyes de Castilla , Aragon y Navarra , y á todo el ejército christiano antes de la famosa batalla de las Navas de Tolosa* (1), defendiendo como verdadera no solo esta aparicion , sino tambien la visita que despues de la batalla de las Navas hizo el Rey Don Alonso al cuerpo de San Isidro en la parroquia de San Andres de Madrid, y la tumba , y la capilla y la estatua que le dedicó , segun dicen.

88 Valese lo primero para el desempeño de su empresa de los testimonios de los autores modernos que se han citado arriba, empezando por el Maestro Alonso de Villegas, que escribia por los años de 1592 , y finalizando por Fray Nicolas Josef (ó José, como llama constantemente el Señor Rosell á todos los Josefes) de la Cruz, que es el ultimo de los escritores de la Vida de San Isi-

(1) *Por Don Manuel Rosell , Presbítero, Maestro en Artes, Doctor en Sagrada Teologia y Catedratico substituto de entrambas facultades en la Universidad de Valencia , Socio Literato de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del Pais , Capellan de S. M. y Canonigo de la Real iglesia de San Isidro de Madrid. En la Imprenta Real, 1789. 8.º*

dro, que publicó la suya el año de 1744 (1). De Villegas adopta la aparición, la estatua y la visita del Rey, que al reconocer y confrontar el cuerpo y fisonomía de nuestro Santo labrador con la del rustico que se le apareció en Sierra Morena, advirtió que este había sido el mismo San Isidro: no dexando ciertamente de causar alguna estrañeza que se hallase semejanza, ó por mejor decir identidad entre *un cuerpo de grande estatura y de rostro grande*, como era el de nuestro Santo, según consta de las visitas eclesiásticas (2), y entre un aldeano de *mal pergeño y de figura bastantemente despreciable*, como dice el Arzobispo Don Rodrigo que le vio y trató (3). De Geronimo Quintana adopta la erección de la capilla y de la tumba. De la autoridad de Fray Nicolas Josef de la Cruz solo usa para confirmar la visita del Rey, que la refiere con tanta individualidad, que no parece sino que estuvo viendo las ceremonias desde alguna tribuna del Cura parroco. Oigasele: *Entró el Rey en la iglesia de San Andres de Madrid, acompañado del Arzobispo de Toledo, de muchos Grandes de Castilla, Capitanes, Caballeros y Señores. Abrieron la caja en*

D 2

(1) Pag. 13. y sig.

(2) Pag. 141. y 205.

(3) *Quemdam hominem plebejum, satis despicabilem et habitu et persona.*

que estaba el cuerpo de San Isidro Labrador : adoróle el Rey con grande afecto , y despues de haberle mirado y remirado con atenta devocion , se volvió Su Real Magestad á los circunstantes , y dixo : Verdaderamente este Santo es el que en trage de pastor se nos aparecio , nos enseñó el camino y nos ayudó á conseguir la victoria de los moros. Algunos de los que le habian visto alla en el campo , se llegaron mas cerca , y mirandole con toda reflexion , contextaron el dicho del Rey (1). No es nueva la observacion de cierto crítico de nuestros tiempos sobre que quanto mas modernos son algunos escritores , y mas remotos los hechos que refieren , con mayor resolucion é intrepidez deponen de su verdad por mas faltos que se sientan de documentos.

89 Conociendo el señor Canonigo Rosell que los testimonios de autores tan cercanos á nosotros necesitaban de la corroboracion de otros mas antiguos , alega unas visitas eclesiasticas hechas en tiempo del Cardenal Cisneros, Arzobispo de Toledo. Trae las el Padre Bleda (2), aunque diminutas y confusas. En la pag. 231 hace mencion de que en una visita que á 21 de Junio de 1494 hizo el Bachiller Juan de Centenera , Visi-

(1) *Vida de San Isidro Labrador* , lib. III. cap. IV. num. 24.

(2) *Vida y milagros de San Isidro*.

tador del referido Señor Cisneros, hay un testimonio del Notario Luis Mansilla, por donde constaba que el Rey Don Alonso hizo una imagen á San Isidro y la cubrió de plata, y la puso en su altar y capilla junto á la tumba donde estaba su santo cuerpo sobre tres leones de piedra dorados. A renglon seguido añade el mismo Bleda: *en otra visita del año de 1504 otro Visitador del mismo Arzobispado da otro testimonio, como apareció San Isidro en figura de pastor al Rey Don Alonso en la jornada de las Navas.* Pone con efecto por extenso este testimonio en la pag. 248. que empieza así: *A 21 de Junio de 1504 visitó el cuerpo del Santo el Bachiller Juan de Centenera, Visitador del Reverendísimo Señor Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, &c.* y para dar á entender la exâctitud de la copia, añade á lo ultimo: *Así está puntualmente en aquella visita.* Pero exâminado este traslado, no se lee la menor palabra ni de la aparicion del pastor, ni de la estatua de San Isidro. Solo por via de nota añade despues: *Estaba dentro de una capilla un bulto de madera chapeado todo de plata dorada, que hizo hacer el Rey Don Alonso (como se ha dicho), el qual está echado en una como arca, y estan allí las armas Reales y las de la villa de Madrid. Está la tumba sobre tres leones de piedra dorados. Esto se sacó, corrigio y concertó de una visita que está en un libro*



*viejo escrito en papel y encuadernado en pergamino, libro primero, á fojas diez, intitulado: Inventario de las posesiones y bienes de la iglesia del Señor San Andres, de pedimento del Padre Fray Domingo de Mendoza.*

90 Prescindiendo de que el Visitador de esta visita segunda es el mismo que el de la primera, sin embargo de afirmar el Padre Bleda que era *otro*, de ninguno de estos dos testimonios resultan las especies de la aparicion del pastor, ni de la estatua de San Isidro: no del primero, pues Bleda no lo estiende: no del segundo, como lo manifiesta su mismo contexto. Y solo resulta la noticia de la estatua del testimonio de Luis de Mansilla, que en suma no es mas que un breve fragmento de la visita primera (si es que la hubo), y de la adiccion que se lee despues del tenor de la segunda, en que se advierte que *esto se sacó, corrigio y concerto de una visita que estaba en un libro viejo, &c.*

91 Verdaderamente que la disminucion ó casi supresion por una parte, y el suplemento por otra y las alteraciones que embeben las palabras de *sacar, corregir y concertar*, pueden mover sospechas y perplexidades en el lector mas docil y sin malicia. De estas confusiones nos hubiera libertado el señor Canonigo publicando los originales de estos instrumentos, supuesto que *podiera* (segun dice) *traer copiadas las declara-*

*raciones y testimonios de las visitas eclesias-  
ticas y otros documentos que al presente exis-  
ten originales en el archivo secreto de la Real  
iglesia, y que dexaba de hacerlo por evitar  
prolixidad en un punto que no la pide.* Otros  
por el contrario, juzgarian que pide tanta,  
que ninguna sobraria. Enfin contentose con  
trasladar, segun se ha dicho, al Padre Fray  
Jayme Bleda, como lo hace en las pa-  
gin. 138. y 39.

92 Aunque de los documentos referi-  
dos no consta sino la ereccion de la esta-  
tua, no hay que desconsolarse, que presto  
veremos como cayendo la acta de la visita  
del año de 1504 en las fecundas manos del  
Padre Geronimo Roman de la Higuera, cre-  
cen sus circunstancias historicas, confirman-  
dose no solo la especie de la estatua, sino  
estableciendose la de la aparicion y la de  
una nueva caxa ó tumba adornada con un  
pañó y las armas Reales.

93 No satisfecho en efecto el Autor de  
la Disertacion Historica con la copia de la  
visita del año de 1504 que refiere el Padre  
Bleda, repite otra que trae el mencionado  
Padre Higuera en el lib. V. cap. XIV. de la  
Historia manuscrita de Toledo (1). Este tes-  
timonio que tiene la fecha de 1 de Junio  
de 1504, es mucho mas dilatado que el del  
Padre Bleda. Hablase en él del pastor que

se apareció al Rey Don Alonso en las Navas de Tolosa, *segun lo dice la Cronica*: de que *el Rey tuvo por sin duda que fue el pastor el Santo Isidro*: de que *se dice que le mandó hacer un bulto de madera chapeado todo de plata dorada*, de que *le hizo hacer una caja y poner un paño con sus armas en la Santa iglesia de Toledo y capilla mayor en habito de pastor junto al Rey Don Alonso*: y de que *tambien puso el sobredicho bulto junto á la tumba que tenia el Santo en San Andres sobre tres leones de piedra dorados*.

94 Siendo sacada esta copia, ó debiendo serlo, de un mismo original, que la del Padre Bleda, ¿en qué consiste que son tan diversas entre sí? Empieza la diferencia desde el principio: la fecha de la de Bleda es de 21 de Junio: la de Higuera del dia primero: en la de Bleda no se hace mencion de la Cronica de Don Alonso VIII. ni menos de la caja y paño con las armas Reales, ni de la estatua, puesto todo en la Santa iglesia de Toledo; aunque esto no carece de confusion. De donde se infiere ó que Bleda omitio muchas cosas, ó que Higuera añadió no pocas.

95 Por esto extraña con tanta razon el señor Canonigo las novedades y confusion del traslado de Roman de la Higuera, no atreviendose á fiarse enteramente de él (1).

(1) Pag. 206.

Lo mismo sucederá á quien hubiere tomado el pulso al genio de este autor. Porque qué pensará el lector que intentaba acaso con estas novedades introducidas en una acta solemne de un Visitador del Cardinal Arzobispo de Toledo Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros ? No es difícil de adivinar ; pero tenga la paciencia de escuchar lo que yo sospecho.

96 El Padre Higuera veria muchas veces en la capilla mayor de la Santa iglesia de Toledo el bulto ó simulacro de un pastor , y oiria comunmente que representaba al que se apareció en Sierra Morena al Rey Don Alonso , de cuya aparicion no se podia dudar ( que por eso añadió como al descuido aquello de *segun que largamente lo cuenta la cronica* ) ; pero lo que le importaba era introducir la especie de que aquel pastor representaba á San Isidro por haberse aparecido baxo aquel trage al Rey , y de que Don Fernando su nieto colocó su estatua en la Santa iglesia de Toledo quando la fabricó de nuevo , añadiendo la construccion de la caja y de las armas Reales. Introducidas estas noticias en un instrumento auténtico , las comunicaria á otros sus amigos escritores para que las esparciesen por medio de sus obras , creyendolas acaso estos buenamente , y él mismo las autorizaba en sus escritos ; porque este era

el metodo de que usaba para acreditar los cronicones , segun observó Don Nicolas Antonio (1).

97 Dicho y hecho. No tardó el Padre Higuera en aprovecharse de las especies de la acta de la visita del año de 1504. para condimentar con ellas la Historia de Toledo que iba escribiendo. Llegando á tratar de la famosa batalla de las Navas , refiere el *modo extraño* con que libertó Dios al Rey Don Alonso del apuro en que se vio , y se explica en estos términos : *Y fue* (el modo extraño) , *que estando los Reyes en su consulta llegó un pastor tosco , desgreñado y mal vestido , vil á los ojos de los hombres , como suelen ser los de Sayago , el qual dixo al portero , dixese á los Reyes se despenasen , porque él les mostraria camino por donde pudiesen pasar. Por esto creen algunos , y asi se lee en historias , que este pastor era San Isidro , natural de Madrid , el qual habia dias que pasó de este destierro al cielo , y asi fue enviado de Dios para que socorriese á sus Caballeros en tan grande aprieto. Tenia el Rey con este Santo mucha devocion , y asi le hizo poner en una caxa y cubrir su cuerpo con un paño de seda , y poner alli las armas Reales , y á tiempo que esto se escribia , trataba la villa de Madrid con calor de su ca-*

(1) *Censura de las Historias Fabulosas.*

nonizacion. Este pastor está pintado en la capilla mayor de la Santa iglesia de Toledo, &c. (1). Escribia este autor por los años de 1586 (2): y los procesos para la canonizacion se empezaron á formar el año de 1593.

98 Por el cotejo de este fragmento con la acta de la Visita del año de 1504. se echa de ver la correspondencia de unas y otras noticias, aunque con más ó menos confusion. Sobre que el pastor de Sierra Morena era San Isidro, dice el Padre Higuera: que *así se lee en historias*. No cita ninguna, ni creó yo la podria citar, porque por los años de 1586. en ninguna historia se leia semejante noticia. Pues ¿por qué alega historias que no existian? Por dos motivos en mi dictamen: el uno para deslumbrar á los lectores, haciendoles creer que las habia, y el otro porque no ignoraba él, que pronto las habia de haber, pues comunicando estas noticias con los demas autores, estos procurarian adoptarlas en sus obras. Uno de ellos era su paisano, y devoto Agiographo el Maestro Alonso de Villegas, que fue segun en-

(1) *Historia de la ciudad imperial de Toledo, primera parte, tom. 5. lib. 20. cap. XI. m. s.* En la Real Biblioteca.

(2) En la misma historia, lib. 5. cap. XIV.





tiendo el primero que las publicó el año de 1592. Algunos antes, el año de 1578. imprimió el Doctor Juan Basilio Sanctoro la Vida de San Isidro, y nada dice ni de Aparicion, ni de caja, ni de armas Reales (1). Se conoce que como vivia en la Rioxa, tan distante de Toledo, no tenia trato ni amistad con el Historiador de aquella ciudad imperial.

99 Advierte el Padre Higuera que *quando él escribia, trataba la villa de Madrid con calor de la canonizacion de San Isidro*: Asi es: y aun parece se mezcló tambien en ella, segun se explica Fr. Jayme Bleda: *El Padre Geronimo Roman de la Higuera (dice 2), animó á esta santa empresa en su historia de la imperial ciudad de Toledo, persuadido tambien sin duda del mismo Padre Fr. Domingo de Mendoza, &c.*

100 Era el Padre Higuera hombre de esquisita erudicion, y es su Historia de grande aprecio por lo general; pero el nimio zelo de propagar el culto de los Santos y sus reliquias le conduxeron á las turbias fuentes de los cronicones; y asi se nota que desde su tiempo cundieron en el público las especies de que fue S. Isidro el que se apareció en Sierra

(1) *Hagiographia y vidas de los Santos del Nuevo Testamento. Tom. II. fol. 408.*

(2) *Lib. I. pag. 282.*

Morena al Rey Don Alonso, baxo la figura de un Pastor ; de que el mismo Rey á la vuelta de la batalla de las Navas visitó al santo en Madrid ; de que le hizo una estatua ; de que le erigió una capilla ; de que le fabricó una tumba ; y de que la estatua del Pastor colocada en la Iglesia de Toledo representaba á San Isidro Labrador.

101 Pero como por otra parte, ni la averiguacion de estas menudencias historicas, ni la intervencion que se trasluce en ellas del historiador de Toledo, nada perjudican á la vida, fama, virtud ni santidad heroyca y milagrosa de ningun bienaventurado, solo se interesa en esto una devota curiosidad, que en tanto es loable, en quanto tiene la verdad por fundamento. Y asi los PP. Fr. Diego de Aldrete y el referido Fr. Domingo de Mendoza, principal promotor de la causa de la canonizacion del patron de Madrid, nada dicen de estas particularidades en sus declaraciones que constan en el proceso remitido á Roma por Don Gaspar de Quiroga, Arzobispo de Toledo (1); porque considerarian estos juiciosos hijos de Santo Domingo, que aunque todo se admita en la circunspectisima Roma, todo se exâmina, todo se purifica, y todo se acrisola.

102 Ya vemos pues, que ni estas visitas,

(1) Rosell. p. 177.

ó visita del Bachiller Centenera, ni la narracion que hace el Padre Higuera de la batalla de las Navas , como documentos sospechosos no son suficientes para sustentar la verdad de la aparicion , de la tumba , de la capilla , ni de la estatua de San Isidro, que recibieron en ellos su ser y su nacimiento. Por eso el Señor Rosell echa mano de un cabo que dexó suelto en la *Genealogia de la antigua casa de Cabeza de Vaca* Don Josef Pellicer , Cronista de Castilla y Aragon.

103 Habia dicho Gonzalo Fernandez de Oviedo , como queda ya notado , que el Pastor aparecido en Sierra morena al Rey Don Alonso se llamaba Martin Alhaja , y que era cepa de la familia de Cabeza de Vaca. Refuta Pellicer esta noticia como enteramente increíble , y pasando á tratar de si aquel rustico ó aldeano era angel ó no: *resuelvose empero la duda (dice 1) con ser constante que aquel pastor que guió el exercito , fue el glorioso San Isidro , patron de Madrid , como expresamente parece de lo que escribe Juan Diacono en la Vida del Santo , autor que vivia en aquel tiempo ; y de las palabras del Señor Rey Don Alonso que viniendo á visitar su cuerpo , le conocio y dixo: verdaderamente este Santo es el que en figura de pastor me aparecio y mostro el camino , y*

(1) Fol. 4.

*me ayudó á conseguir la victoria de los infieles: y entonces le labró capilla, y colocó su cuerpo, como mas largamente lo refiere Geronimo Quintana, &c.*

104 Cita este pasage de Pellicer, adoptando su opinion Don Alonso Nuñez de Castro, Medico de Guadalaxara, y Cronista de Castilla. Impugna este mismo pasage de Pellicer el Marques de Mondexar, y el Señor Canonigo dice (1) que para impugnarle le leyo en Nuñez de Castro, y no en Pellicer sin embargo que cita á este sin mentar á Nuñez, dando á entender en esto y confirmando la sospecha de que el Marques se valió para sus *Memorias* de trabajos agenos: y aun manifiesta cierta desconfianza de la fidelidad de su Editor. Porque á eso sin duda aluden estas palabras: *se excede el marques en las expresiones tanto, que hace desconfiar que las tales Memorias sean legitimo y bien formado parto suyo* (2), y estas otras: *cada vez que leo el capitulo CXI. de estas Memorias se me excita la sospecha de si será parto legitimo del marques de Mondexar* (3), y en otra parte añade: *el Editor nos espone á que atribuyamos al marques lo que talvez no habrá pensado ó escrito* (4).

(1) Pag. 33.

(2) Pag. 28.

(3) Pag. 36.

(4) Pag. 29.

105 Pero de estas dos sospechas redime al marques una breve nota manuscrita que se lee en la margen de un exemplar de la referida obra genealogica de Pellicer , que antes fue de la Libreria de Mondexar , y ahora se halla en la de S. M. (1) La nota (que recae sobre aquellas palabras del testimonio del Cronista de Castilla : *como expresamente parece de lo que escribe Juan Diacono en la Vida del Santo* ) dice asi : *No hay tal cosa.* Esta nota es original , como consta de otras bastante difusas , que de la misma letra hay sembradas por varias margenes del libro : y que esta sea la del marques se comprueba por el cotejo hecho con la de otros Códices , que existen en la mencionada Real Biblioteca , escritos de su mano.

106 De aqui se pudieran deducir varias cosas. Una : que leyo el marques el pasage de Pellicer en el mismo Pellicer , y no en Nuñez , como tan rotundamente asegura el Doctor Rosell. Otra : que de esta diligencia de indagar el marques las noticias en sus fuentes , y de su profunda erudicion , se debe presumir que formó sus *Memorias* , con testimonios de autores originales , sin necesidad de aprovecharse de la Cronica de Alonso VIII. que extractando por lo comun á Zurita , Garibay , Mariana , Fr. An-

(1) *Estante 66. Ord. 2.*

gel Manrique, y alegando de nuevo tal qual privilegio, compuso el referido Nuñez de Castro: Cronica por cierto pobre y necesitada de critica, como lo manifiesta la buena fe con que cita y cree á Luitprando, y las circunstancias inauditas con que suele vestir los sucesos, como la de que el Rey Don Alonso *supo por revelacion de algun hombre santo de los muchos que le asistian en su exercito, que era San Isidro el pastor aparecido* (1): y la otra mas admirable todavia de que *con haber muerto en la batalla de las Navas cerca de doscientos mil moros, no se halló gota de sangre en la campaña* (2). Lo tercero que se podia deducir es que esta sola nota arguye y convence de que el cap. CXI. de las *Memorias* del Rey D. Alonso, y por consiguiente el resto de ellas, son parto legitimo del Marques, pues tan resueltamente descubre su dictamen sobre la aparicion de San Isidro, contra la asercion tan satisfecha de Pellicer: de donde se comprueba tambien la fidelidad sustancial con que procedio en la publicacion de estas *Memorias* su erudito Editor é Ilustrador Don Francisco Cerdá y Rico, Oficial mayor de la Secretaria de Estado del Despacho Universal de Gracia y Justicia de Indias, contra las multiplicadas sospechas y descon-

(1) Pag. 236. col. 2.

(2) Pag. 244. col. 2.



fianzas ofensivas del autor de la *Disertacion Historica*.

107 El qual se derrama en alabanzas de Don Joseph Pellicer en agradecimiento de hablar este cronista tan conforme á su paladar y opinion, y minora quanto puede la reputacion historica del Marques de Mondexar, que tan abiertamente lleva la contraria, llegando á decir que *si se hubiera de resolver por autoridad la causa de la aparicion, es de recelar que en puntos de historia fuese preferida la autoridad de Pellicer.... á la del mismo Mondexar en el tribunal de los doctos* (1).

108 Para que estos no pronuncien, si llegare el caso, alguna sentencia injusta por falta de instruccion, espero que no llevarán á mal se les informe brevemente de los meritos de estos dos insignes Historiadores de España.

109 Despues de concluidos los estudios en la Universidad de Salamanca, vino á Madrid Don Joseph Pellicer de Salas el año de 1624, en donde fixó su residencia hasta que murio en el de 1679 á los setenta y siete de su edad. Entregóse todo á la Historia, á cuyo estudio le obligaba el oficio de Cronista de los Reynos de Castilla y Aragon. Era su casa el paradero y la tertulia de los literatos de Madrid, y aun de España.

(1) Pag. 33.

Frequentabanla Don Nicolas Antonio, Don Juan Lucas Cortés, Don Pedro Fernandez del Pulgar, el Arcediano Dormer, y el mismo Marques de Mondexar. Prestó al principio credito á los falsos cronicones, descubiertos en Fulda y fabricados en Toledo; pero á fuerza de reflexiones y combinaciones criticas conoció la falsa beta de aquella cantera de apocrifas historias. En carta al Arcediano Dormer se precia de haber abierto los ojos en estas materias á los que concurrían á su estudio (1). Pero *qui stat, videat ne cadat*. Aquel *debelador de monstruos literarios*, como dice con razon el Señor Rossell (2), no solo incurrió en muchas y considerables inadvertencias historicas, como lo manifestaron su amigo el Marques de Mondexar en la *Casa de Segovia* y en sus Discursos latinos, y Don Luis de Salazar y Castro en sus *Advertencias*; sino en la flaqueza de alterar instrumentos y viciar escrituras como lo evidencia el Padre Berganza (3): y lo que es mas en la de haber fingido el *Cronicon* de Pedro Cesaraugustano, como lo han hecho ver patentemente los Diaristas de España, Don Gregorio Mayans, y el Padre Maestro Fray Manuel Risco (4).

E 2

(1) *En la Real Biblioteca.* (2) *Pag. 22.*(3) *Antigüedades de España, tom. I. p. 96. núm. 19. y pag. 108. núm. 49.*(4) *España Sagrada, tom. 31. p. 207.*

Sucedióle á Don Joseph Pellicer en el curso de su vida literaria, lo que á algunos decrepitos en el de su vida natural, que al fin de ella se vuelven á su edad primera. No por esto dexara de ser reputado siempre por uno de los Cronistas de Castilla y Aragon mas laboriosos y mas profundos en el conocimiento de la Historia de España. Pero ha convenido descubrir estas debilidades, no solo para que se gradue el peso de su autoridad en *puntos de historia*, sino para que se extrañe menos la valentia con que aseguró que constaba expresamente de la Vida de Juan Diacono la aparicion de San Isidro en las Navas de Tolosa.

1110 Don Gaspar Ibañez de Segovia y Peralta, Marques de Agropoli, y despues de Mondexar, Grande de España, á beneficio de Maestros consumados y de una libreria copiosa y selecta no solo hizo conocidos progresos en las ciencias, sino en el estudio de la historia y de las lenguas orientales, con cuyos auxilios adquirió una vasta y recondita erudicion. De aqui le resultó una singular curiosidad de averiguar la verdad en sus fuentes, sin darse por contenta su crítica, si no descansaba en documentos fidedignos. Aplicóse desde luego á purgar la Historia Eclesiastica de las heces y escoria de noticias falsas, porque le parecia, y es asi, que disuenan mas enormemente en materias piadosas. Fue uno de los que hi-

cieron mas viva guerra á los escritores apócrifos , observando en esto constantemente su caracter. Acreditan su ingenio , su erudicion y juicio lo que escribió sobre la cathedra de San Hieroteo , sus Disertaciones Eclesiasticas , su correspondencia poliglota con el erudito Padre Tomas de Leon , su Cartago Africana , sus Gades Fenicias , su Discurso sobre Moyses , primer escritor, sus *Memorias del Rey Don Alonso VIII.* y otras muchas obras, cuyo catalogo texió en sus Epistolas el Dean Marti su amigo (1).

111 En vista de los caracteres y prendas literarias de estos dos heroes de la literatura española , sobre quién piensa el lector que el tribunal de los doctos , adonde apela el Señor Rosell , inclinaria la balanza de su juicio , si la aparicion de San Isidro en Sierra Morena se hubiese de resolver por autoridad ? Oxala se hubiese de resolver por devocion ! No se perderia por mi esta causa.

112 Tiempo es ya que sepamos en qué términos contradice el Marques de Mondejar al Cronista Pellicer , y como le defiende el Señor Canonigo , convenciendo que se confirma expresamente la aparicion de San Isidro con lo que dice Juan Diacono en su vida.

113 Introdúcese el autor de las Memo-

(1) *Epistol. lib. IV. epist. VI.*